

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



**icid**

Iniciativas de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo

# Presentación

**Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo - ICID**, surge con la pretensión de buscar la especialización y eficacia necesarias para trabajar por el Desarrollo y los Derechos de los Pueblos de los países empobrecidos desde un enfoque de género y de derechos humanos.

Tras varios años de experiencia, desde una motivación ética y política, ICID quiere contribuir junto a los pueblos de los países del Sur a:

- Defender y promover con ellos sus **derechos económicos, sociales y culturales**, de manera que tengan acceso a condiciones de vida dignas, justas y equitativas.
- Fortalecer la organización y capacidades de la **sociedad civil** para la participación directa en la definición y construcción de su desarrollo.

Con la misma motivación y con la finalidad de alentar la conciencia y la razón solidaria entre las personas y pueblos, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo apuesta decididamente por la **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** para que

- nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países empobrecidos y su co-responsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad con los estos países, y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

Partimos de la definición de desarrollo del Informe A/49/665 del Secretario General de Naciones Unidas de 1994:

*"...El desarrollo debe consistir en un mayor bienestar humano, la erradicación del hambre, la enfermedad y la ignorancia y la creación de empleo productivo para todos. Su objetivo primero debe ser el de poner término a la pobreza y atender las necesidades prioritarias de todos de forma que puedan sustentarse productivamente en las generaciones futuras"*

Aunque con anterioridad también nos basamos en conceptos y expresiones jurídicas reconocidas internacionalmente en 1986 (el *Desarrollo como Derecho Humano*), así como otros avances de Viena 1993.

Por eso, nuestras líneas de acción más destacables son:

## **1. Defensa de los Derechos Socio- económicos y Culturales**

- Creación de condiciones para la inversión productiva en los sectores económicos básicos para el desarrollo de las economías rurales y periurbanas (actividades productivas agropecuarias y pequeño industriales) y que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promoción de sistemas de crédito popular y préstamos de insumos para la producción que contribuyan al éxito de asociaciones de productores y

microempresas.

- Búsqueda de apoyos a las asociaciones y cooperativas campesinas para fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios y la comercialización.
- Capacitación técnica y formación profesional.
- Promoción de la soberanía alimentaria.

## **2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la sociedad civil y grupos de base popular, empezando por contribuir a profundizar y ampliar el concepto de ciudadanía y su poder**

- Apoyo al movimiento campesino y ciudadano y su organización socio-política a nivel local y nacional en los países y regiones de actuación.
- Refuerzo de las organizaciones populares, indígenas, grupos de mujeres, movimientos vecinales, agentes locales y otros actores emergentes.
- Apoyo a los procesos de participación ciudadana en la vida política, económica y social.
- Trabajo de promoción, reflexión, capacitación y concienciación entre la población más vulnerable acerca de sus derechos sociales básicos.

## **3. Educación para el desarrollo y sensibilización**

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en los países empobrecidos.
- Educación para los derechos humanos, con especial énfasis en la educación para la igualdad o coeducación, la educación intercultural y educación para la paz.
- Consumo Responsable y sensibilización sobre los modelos económicos y las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur. Comprende el Turismo Responsable y la defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos.

Las acciones puestas en marcha están basadas en los siguientes principios:

### **1. Defensa de los Derechos Humanos**

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo promueve el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo de todos los pueblos y de todas las personas. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y por la defensa de los más vulnerables, por la paz, por la necesaria dignificación de los pueblos más oprimidos y para mejorar las mínimas condiciones para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

### **2. Enfoque de género y empoderamiento de las mujeres**

En la medida en que las sociedades sean más participativas e igualitarias, vendrán las transformaciones. Por eso, en nuestros proyectos se busca analizar las relaciones entre los géneros y sus vínculos con otras relaciones más amplias dentro de la sociedad para poder introducir elementos que propicien la igualdad de

oportunidades entre hombres y mujeres y el reconocimiento del papel y contribución de las mujeres al desarrollo socioeconómico. En este sentido, se trata de fortalecer la capacidad de las mujeres para negociar y reestructurar las relaciones de poder con los hombres en el hogar y en la sociedad, a través de la modificación de la base material de las desigualdades de género. Pero la base material no es suficiente. El enfoque de **empoderamiento**, incluido en nuestra visión sobre el género, tiene que ver con la autonomía de las mujeres y la reivindicación del poder, entendido como capacidad de construir colectivamente para que redunde en beneficio de la capacidad y potencialidad de las personas. Este enfoque, proveniente de los países del Sur, pone el acento en la movilización de las mujeres y en la presión organizativa como palancas de cambio.

### **3. Desarrollo participativo y sustentable**

Entendiendo por tal, el proceso constante de transformación cualitativa y cuantitativa de las estructuras sociales para lograr la plena participación de hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades en el presente sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. Una de nuestras preocupaciones es que las poblaciones mismas sean sujetos de su propio desarrollo. Por eso, tanto ICID como las contrapartes locales, son sólo instrumentos para identificar las potencialidades de esas poblaciones y contribuir al desarrollo de sus capacidades.

### **4. Ciudadanía y poder local**

Nos inclinamos por un concepto de ciudadanía que trasciende al de igualdad democrática formal para aspirar a la plena participación, individual y colectiva, en el ejercicio del poder y en la gestión de todos los procesos y relaciones sociales y económicas. El objetivo de la plena ciudadanía ha de expresarse, por tanto, en términos de derechos civiles, económicos y políticos, y a ampliar el espacio de esos derechos. El **poder local** que se promueve en nuestros programas se fundamenta en el fortalecimiento de las organizaciones de base, para que sean protagonistas de su desarrollo, autogestión económica, derecho a la identidad y la autonomía organizativa. De igual forma, se apoya la capacitación para crear espacios de decisión a nivel local que permitan dar respuesta a sus necesidades y propuestas. Así, se pretende que consoliden una estructura de poder local con trascendencia regional y nacional que sitúe en términos más justos la interrelación de la sociedad civil con el Estado.

# Proyectos de desarrollo en países del Sur

## 1. Marco de referencia

### 1.1. Objetivos:

- Contribuir a que los pueblos de los países del Sur global superen, de la manera más definitiva posible, la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la limitación o falta de posibilidades y de libertad.
- Fortalecer los procesos de desarrollo "desde abajo y desde dentro" con la participación directa de colectivos, movimientos organizados y grupos de base popular, que resulten agentes nuevos y alternativos a los dominantes.

### 1.2. Líneas de Acción:

- Proyectos, programas y acciones de desarrollo:
- Coparticipación como iguales con pares y organizaciones locales:
- Búsqueda, preparación y adecuación de todo tipo de recursos;
- Búsqueda de tecnologías apropiadas y apropiables;
- Estudio de la realidad histórico-estructural de los pueblos de los países del Sur;
- Estudio y análisis de las políticas de desarrollo tanto fuera como dentro de España y Europa;
- Acciones de incidencia política para incidir sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos del Sur;
- Fomento de redes de intercambio y compromiso solidario con los pueblos del Sur;
- Debates, cursos, educación para el desarrollo y participación en plataformas y grupos de trabajo en el ámbito de nuestra actuación.

### 1.3. Recursos:

Nuestra organización no cuenta con recursos propios para llevar a cabo las acciones de cooperación. Las fuentes de cofinanciación externas de programas y proyectos son múltiples: cuotas de asociados, recursos privados y públicos, locales, nacionales o internacionales.

### 1.4. Países y Regiones prioritarias:

- Centroamérica y Caribe, especialmente Guatemala y El Salvador
- América del Sur: Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.
- África: África Austral (Angola y Mozambique) y parte de África Occidental, incluyendo especialmente a Senegal, Guinea Bissau y Cabo Verde.
- Magreb (Túnez, Marruecos y Argelia) y Sáhara Occidental
- Oriente: Palestina.
- Pacífico Asiático: Filipinas.

### 1.5. Sectores y poblaciones prioritarios:

- Fortalecimiento organizativo de grupos de base y movimientos sociales y de

forma prioritaria, grupos de mujeres que luchan por la defensa y ejercicio de sus derechos. También grupos de indígenas, rurales, personas desplazados por conflictos,

- Desarrollo rural Integrado y fortalecimiento de economías campesinas; erradicación de dependencias y pobreza periurbana; generación de empleo.
- Trabajo productivo y organizativo con población refugiada y desplazada.
- Formación y capacitación técnica y profesional.
- Fortalecimiento de la democracia y el poder local a través de la educación, organización y participación ciudadana.
- Infraestructura, Hábitat, Agua, Asentamientos Humanos.

### **1.6. Criterios generales de actuación:**

Junto a las condiciones particulares de cada proyecto, consideramos esencial analizar y tener en cuenta siempre:

- el sector y el país;
- el enfoque de género y de derechos incorporados a la acción de desarrollo;
- situación de los derechos humanos, especialmente los DESC, y un análisis de las causas de la vulneración, identificando a los titulares de la obligación de defenderlos;
- el conjunto de necesidades, expectativas y alternativas que lo originan y le dan sentido;
- la política global y socioeconómica que inspira los correspondientes planes de desarrollo regional donde se inscriben los proyectos;
- el grupo, par u organización local que ejecuta la acción y su concepción sobre su papel, sus recursos, condiciones y nivel de desarrollo;
- su "ubicación" real en la región y entorno, su pertenencia a redes locales, nacionales o internacionales; la sostenibilidad y viabilidad de sus propuestas;
- la población destinataria del proyecto y su relación con el tejido social circundante, como protagonista y actora principal del proceso de desarrollo a emprender y titular de los derechos en que la acción pretende incidir y trabajar;
- el proceso que llevó a la formulación del proyecto (quién, por qué...), naturaleza política e implicaciones de las posibles agencias de financiación y otras instancias intermedias que puedan involucrarse en el proyecto.

## **2. Plan de Acción**

En el trabajo operativo pueden diferenciarse dos niveles de actuación:

### **2.1. Primer nivel: Estudio de proyectos**

- Estudio de la Documentación enviada por las entidades identificadoras y/o ejecutoras directas de los proyectos (nuestros pares) en los países del Sur.
- Identificación de proyectos en el terreno a partir de viajes a las zonas por parte de miembros del departamento o equipo técnico, o colaboradores de ICID que trabajen en el lugar.

- Medición y cálculo ajustado de los elementos del proyecto y reelaboración de las magnitudes y su expresión a partir de formularios o normativas demandadas por las diferentes agencias donantes.
- Reformulaciones y adaptación a las condiciones de cada posible agencia o instancia cofinanciadora.
- Comunicación continua con pares/organizaciones locales.

## **2.2. Segundo nivel: Ejecución/Seguimiento y Evaluación de proyectos**

Entre los proyectos realizados destacamos algunos de los más significativos, por regiones y países; todos ellos han estado "vivos" en 2016 aunque algunos han concluido antes de finalizar el año.

**AMÉRICA LATINA**

**País:** Colombia

**TÍTULO:** “*Promoviendo gobernanza local participativa para una paz, estable y duradera*”

**SECTORES:** Derechos de las mujeres. Participación política

**Subvención:** 122.932 € (AECID 2016)

**Síntesis:** Este proyecto pretende desarrollar el componente de fortalecimiento para la participación ciudadana y política de las mujeres (jóvenes, víctimas del conflicto y de zonas rurales) del departamento de Bolívar en Colombia en el marco del programa *Planeación y gobernanza local participativa para la paz, estable y duradera*, que viene implementando la ASOCOLEMAD desde el 2015 en la Región Caribe, el cual tiene tres propósitos:

- 1) fortalecer la participación ciudadana en los planes para la transformación del conflicto en sus territorios
- 2) Aumentar la confianza en el proceso de paz y su potencial transformador para mejorar la vida cotidiana de las personas y en particular de las víctimas y de los ciudadanos y las ciudadanas en los territorios afectados por el conflicto armado y la violencia
- 3) Fortalecer la gobernanza local y territorial a través del diálogo democrático en el proceso de paz, desde el espacio gubernamental más cercano a las comunidades.

Los antecedentes de este proyecto se materializan en la presentación por parte de ASOCOLEMAD y las organizaciones aliadas, de iniciativas ciudadanas ante los nuevos gobernantes locales y los planes de desarrollo territoriales de los municipios y el departamento de Bolívar, que son ámbito geográfico del proyecto y que a su vez serán zonas de implementación de medidas de los acuerdos alcanzados en los diálogos para la solución del conflicto con las FARC y el ELN. Además es en estos territorios donde las organizaciones del Espacio de Articulación de Organizaciones de la Región Caribe vienen construyendo apuestas para la paz, estable y duradera. Es un trabajo conjunto entre las autoridades estatales locales y nacionales, las organizaciones de base y COLEMAD. El proyecto ha sido aprobado por la AECID a finales del segundo semestre de 2016 e iniciará su implementación en Enero de 2017.



**País:** Colombia

**TÍTULO:** *“Fortalecimiento de capacidades de organizaciones y colectivos rurales y urbanos, con énfasis en la equidad de género, para la promoción de una Red Agroalimentaria orientada a la realización del derecho a la alimentación, la autonomía y la soberanía alimentaria”*

**SECTORES:** Derechos de las Mujeres. Derecho a la Alimentación/Soberanía Alimentaria

**AGENCIA:** Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (2016)

**Subvención:** 25.700 €

**Síntesis:** Esta propuesta es resultado de los avances de las organizaciones participantes del departamento de Cundinamarca y Bogotá como Distrito Capital en los siguientes aspectos:

- Las organizaciones productoras y transformadoras de alimentos buscan introducir en sus procesos la siembra de productos agroecológicos y el proceso de recuperación de semillas nativas y han fortalecido sus dinámicas asociativas. Al menos 3 organizaciones productoras y transformadoras de alimentos requieren usar tecnologías apropiadas en sus procesos.
- Las organizaciones de productores, transformadores, distribuidores y consumidores aplican herramientas contables y administrativas que mejoran la toma de decisiones a su interior y en la red en conjunto.
- La red agroalimentaria participa en escenarios que trabajen por la autonomía, la soberanía y la seguridad alimentaria en el ámbito local, nacional e internacional.

Se trata de implementar una red agroalimentaria bajo los principios de la economía solidaria entre colectivos de productores, transformadores, distribuidores y consumidores de los territorios de Cundinamarca y Bogotá, que contribuyan a la realización social de su derecho a la alimentación, la autonomía y la soberanía alimentaria. Teniendo en cuenta que el contexto actual presenta fuertes e inminentes estrategias económicas y políticas para articular la producción nacional a la globalización económica, es importante trabajar en iniciativas solidarias que aporten al desarrollo integral de las capacidades humanas y la interdependencia equitativa de las relaciones sociales de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos, como sustento de la soberanía y autonomía alimentaria.

Este es un proceso de diversos colectivos en el que se articulan las diferentes iniciativas concertadas e implementadas para adelantar la red agroalimentaria, que promueve como estrategia de vida la preservación y reactivación de la soberanía y autonomía alimentaria desde relaciones sociales y económicas solidarias, para la realización del derecho humano a la alimentación que transforme las relaciones de inequidad en armonía con el medio ambiente, y como una alternativa viable al modelo convencional de producción y distribución de alimentos.

**País:** Colombia

**TÍTULO:** Promoviendo acciones de incidencia y prácticas creativas de las mujeres de la Región Caribe para la construcción de paz con restitución, justicia y protección.

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** AECID 2012

**Subvención:** 160.000 Euros

**Síntesis:** Desde ICID, en consonancia con las organizaciones con las que trabajamos en Colombia, consideramos que para la construcción de la historia, la memoria colectiva y la búsqueda de caminos para la paz en Colombia, la voz de las mujeres es indispensable, por lo que nos resulta muy importante mostrar lo que hacen por la paz y los riesgos a los que se enfrentan, pero también buscar su reconocimiento como actoras legítimas y como sujetas de derechos para su participación en la construcción de paz en el país.

En Colombia el conflicto armado y la desigualdad social y económica hacen que la disputa por la tierra sea una causa central del mismo conflicto, lo que ha ocasionado el desplazamiento forzado de aproximadamente 4 millones de personas, provenientes principalmente de zonas rurales y de las cuales se calcula que el 70% son mujeres, víctimas principales de desplazamiento y despojo de sus tierras.

Ejercer el derecho a la tierra y al territorio (que implica su acceso, uso, disponibilidad, calidad, sostenibilidad, aceptabilidad y participación), ha sido especialmente difícil por la informalidad en su tenencia y titularidad, por los limitados mecanismos para reclamar la propiedad, por la poca o nula visibilidad de las mujeres y sus demandas, por el analfabetismo, por la lejanía de las zonas de concentración de la actividad política, entre otros factores.

En la Región Caribe, zona de prioridad de los procesos de restitución y reparación, se han presentado hechos de violencia y amenazas contra las mujeres defensoras a la hora de exigir sus derechos, por lo que urge que se tomen medidas para tener un acceso efectivo a la justicia. Las respuestas del Estado resultan ser muy insuficientes y restrictivas para proteger la integridad personal y la participación política de las mujeres. Por otra parte, persiste la falta de coordinación entre instituciones nacionales y regionales, que aunado a la falta de presupuesto para la atención de las mujeres, complican además un verdadero proceso de reparación y superación del conflicto.

El Colectivo de Mujeres al Derecho-COLEMAD, socia estratégica de ICID en la región, es una de las pocas organizaciones de mujeres que trabaja sobre los temas de tierras y derechos económicos, sociales y culturales y su importancia dentro de una agenda de paz elaborada por las mismas mujeres. Cuenta con una experiencia de trabajo en defensa de los derechos humanos de las mujeres en el país; de trabajo con organizaciones de mujeres, principalmente víctimas del conflicto, niñas, jóvenes y mujeres rurales; y de procesos de diálogo con el Estado sobre violencia contra las mujeres en el contexto del conflicto, despojo de tierras y otros derechos.

Con este proyecto se pretende apoyar y consolidar la agenda política de

COLEMAD y el Espacio Multicultural de Mujeres de la Región Caribe, como una red constructora de paz, a través de procesos de formación, diálogo con el estado, protección y trabajo en red utilizando diferentes herramientas como la documentación del contexto, la denuncia, la concienciación, la formación en derechos, la incidencia política y la justicia de género, además de dar a conocer esta intervención como una práctica novedosa en la región. Se busca asimismo, mejorar las condiciones de participación real de las mujeres en los procesos de reparación, restitución de tierras y construcción de paz liderados por aproximadamente 800 mujeres víctimas del conflicto y defensoras de derechos humanos de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Sucre en la región del Caribe colombiano.

**País:** Colombia

**TÍTULO:** “Promoción de la Equidad de Género y Prevención de las Violencias contra las Mujeres en el Departamento del Valle y Resguardos Indígenas del Cauca- Colombia”. Fase I (2010); Fase II (2011)

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** AECID 2010 y 2011

**Subvención:** 210.512 Euros (Fase I); 229.075 (Fase II)

**Síntesis:** El informe presentado por el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia en el año 2008, sobre cumplimiento de los compromisos del Estado para la reducción de la violencia contra las mujeres, indicó que continuaban existiendo carencias y limitaciones en las medidas concretas y asignación de recursos para atender los riesgos y violencias de que son víctimas las mujeres en general, y particularmente las que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. Mujeres que además están siendo amenazadas por ser defensoras de derechos humanos y líderes, sin que encuentren respuestas efectivas por parte del Estado para garantizar la restitución y protección de sus derechos.

De acuerdo con informes sobre la situación de las mujeres indígenas del Cauca, en la región pacífica colombiana, ha habido actos de violencia contra las mujeres indígenas, asesinatos de mujeres y niñas, mujeres heridas en el marco de combates, víctimas de atentados contra su vida por su actividad política, secuestro y violencia sexual en el marco del conflicto armado. Según estos informes, ninguno de los autores ha sido identificado, lo cual implica una impunidad del 100%. La mayoría de los actos de violencia contra las mujeres indígenas ocurrieron en los territorios donde es más intenso el conflicto armado interno, como en el Norte del Cauca y un porcentaje alto fue contra mujeres jóvenes.

Teniendo en cuenta este contexto, las dos fases del proyecto fueron la continuación del proceso de promoción del respeto y establecimiento de garantías para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, especialmente víctimas del conflicto armado interno, que se vino desarrollando desde el año 2006 y que desde el año 2010 hizo mayor énfasis en la formación de promotoras y promotores comunitarios que fomentaran relaciones solidarias y equitativas, contribuyendo a la prevención y atención de las violencias contra

las mujeres, tanto en municipios del Valle del Cauca como en Resguardos Indígenas del Cauca, en la zona del Pacífico colombiano.

Con estos proyectos se consolida un el proceso de formación, atención, incidencia y seguridad de mujeres víctimas de violencias, se promueve el empoderamiento de mujeres a través del apoyo sicosocial, legal y jurídico, así como la concienciación en equidad de género y la convivencia pacífica en contexto de conflicto armado interno en 9 municipios del departamento del Valle del Cauca y 3 de Resguardos Indígenas del Cauca. Asimismo, se fortalece el proceso de formación de hombres promotores en el ejercicio de masculinidades alternativas, y se consolidó una estrategia de comunicación para la promoción del derecho de las mujeres a vivir libres de violencias.

Taller Abierto ha participado como socia estratégica de ICID desde el año 2006 y su trayectoria de trabajo comunitario ha tenido un resultado muy positivo en varios municipios del Departamento del Cauca y del Valle del Cauca, aplicando una propuesta pedagógica de carácter psicosocial basada en la educación popular con perspectiva de género e interculturalidad, y generando reflexión sobre prácticas de masculinidad, transformación de mentalidades y relaciones más democráticas y equitativas entre mujeres y hombres, promoviendo la no violencia y la solución pacífica de los conflictos, tanto a nivel familiar como organizacional y comunitario. Asimismo, viene trabajando en la reafirmación de identidades y en el reconocimiento de la condición de las mujeres como sujetas de derechos.

**País:** Guatemala

**TÍTULO:** Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes indígenas en Guatemala

**SECTOR:** Género y Desarrollo. Derechos sexuales y Reproductivos

**AGENCIA:** Ayuntamiento de Coslada 2016

**Subvención:** 4.500 €

El proyecto se ejecutará con estudiantes, padres y madres en 5 escuelas públicas de educación secundaria, en el municipio de Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán en el occidente de Guatemala.

La educación sexual es un derecho humano. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información y orientación sobre sexualidad y reproducción, basada en evidencia y libre de mitos, que les permita un mejor estilo de vida, erradicar ideas perjudiciales para la salud sexual, prevenir embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH y la inequidad entre hombres y mujeres. En las comunidades donde se desarrolla el proyecto, persisten normas tradicionales, patrones culturales, religiosos e ideológicos y arraigados roles de género que perpetúan la vulneración sistemática de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres desde su niñez y sustentan el control sobre la sexualidad femenina, así como distintas formas de discriminación contra la mujer. La sexualidad suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción; en el entorno familiar, escolar

y comunitario, los adultos suelen ser reacios a discutir y dialogar cuestiones de índole sexual con niños, niñas y adolescentes.

Pese a los esfuerzos de los Ministerios de Educación por dar impulso a la implementación de la estrategia de Educación integral en Sexualidad (EIS) en las escuelas del país, por varios factores no se está garantizando este mandato. Esta situación, lleva a un alto desconocimiento por parte de niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos y el ejercicio responsable y saludable de su sexualidad, lo que dificulta la toma de decisiones asertivas para el auto cuidado de la salud sexual y reproductiva por las y los jóvenes, aumentando la vulnerabilidad a embarazos precoces muchas veces no deseados o producto de una violación y/o a contraer enfermedades de transmisión sexual o VIH.

El proyecto promoverá el conocimiento, ejercicio y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes, específicamente en lo concerniente al derecho a recibir información científica y laica sobre sexualidad y para lograrlo, se pondrá en marcha procesos de formación y sensibilización dirigidos a estudiantes, padres y madres de familia en 5 escuelas públicas del nivel secundario, con el propósito contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes, violencia sexual y vih. El municipio de Santa María Chiquimula registra un 18% de partos en la adolescencia (menores de 19 años) y tiene una alta incidencia de mortalidad materna (razón de mortalidad materna de 528 por 100,000 nacidos vivos vrs. 139 x 113,000 n.v. promedio nacional).

**País:** Guatemala

**TITULO:** “Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Rabinal (Baja Verapaz) enfocado desde la cultura Maya Achí y la Soberanía Alimentaria” – Fase I (2010); Fase II (2012)”

**SECTOR:** Género y Desarrollo/Cooperativismo/Agro ecología

**AGENCIA:** AECID 2010 y 2012

**Subvención:** 200.000 Euros (Fase I); 185.605 Euros (Fase II)

**Síntesis:** Guatemala es uno de los países de Centroamérica con los que España tiene una relación de cooperación y solidaridad más estrecha. El conflicto armado que desembocó en los elevados niveles de desestructuración social e institucional terminó hace 20 años. Sin embargo, muchos de los mecanismos generadores de desigualdades siguen actuando con fuerza desde las diferentes estructuras de poder. A pesar de ser la mayor economía del istmo, Guatemala mantiene elevados índices de impunidad, injusticia social y un racismo secular que provoca gravísimas fracturas sociales.

En este contexto, ICID lleva participando desde el año 2007 con diferentes organizaciones de la sociedad civil que realizan diferentes acciones a favor de la construcción de una ciudadanía más incluyente y más justa, donde las voces de los sectores de mujeres y pueblos indígenas sean tenidas en cuenta en los diferentes espacios de decisión política, social, económica y cultural surgidos de los Acuerdos de Paz de 1996.

A partir de 2010, ICID ha venido colaborando con la organización Maya Achí Qachuu Aloom (Madre Tierra), que desde su sede ubicada en Rabinal, Baja Verapaz, desarrolla una importantísima labor en materia del rescate agronómico

y cultural del uso de semillas nativas y criollas de hortalizas y otras plantas comestibles, base de la soberanía alimentaria de los pueblos mayas.

Con el apoyo de ICID, la AECID y de la organización norteamericana Garden's Edge, Qachuu Aloom ha logrado en estos 4 años, entre otras cosas, fortalecer su programa de asistencia técnica en producción agroecológica de alimentos y semillas, consolidar el programa de microcréditos orientado a la producción, el programa de becas y fortalecimiento de liderazgos para jóvenes y las capacidades de gestión y administración de proyectos de la organización. Además, Qachuu Aloom cuenta ahora con un Centro de Atención a Visitantes en Rabinal en el que realiza demostraciones de las prácticas agroecológicas a todo tipo de organizaciones, locales, nacionales e internacionales.

Viudas del Conflicto Armado y Víctimas de las masacres del desalojo de la presa del Río Chixoy, hoy en contienda legal con el Estado de Guatemala por la justicia y reparación, integran esta organización desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos de la población campesina de la etnia Maya Achí.

En la actualidad, Qachuu Aloom se encuentra desarrollando un Programa de Diseño de Nuevos Productos centrado en la recuperación de derivados del Amaranto o Bledo, base de la nutrición mesoamericana junto con el maíz, frijol, calabaza y yuca. El Amaranto fue desterrado de los campos durante la Conquista y la Colonia y es hasta fechas muy recientes que reinicia con Qachuu Aloom y otras organizaciones hermanas los procesos de desarrollo genético, cultivo e intercambio de semillas.

Desde ICID, nos queda la enorme satisfacción de colaborar, a la vez que aprender, con importantes ejemplos de intercambio de conocimientos en el contexto de los movimientos sociales de Guatemala. Es también necesario seguir con el trabajo solidario de búsqueda de recursos para organizaciones como Qachuu Aloom, que desde una visión local gestionan sus propios procesos de desarrollo.

**AFRICA-MAGREB.**

**País:** Túnez

**TÍTULO:** *Fortalecidas las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos*

**SECTOR:** Capacitación/Equidad de Género

**AGENCIA:** AECID 2010

**Subvención:** 263.966 Euros

**Síntesis:** Este proyecto se realizará en la Gobernación de Ariana de Túnez y concretamente en el barrio de Dar El Fadhal. El objetivo específico del proyecto es fortalecer las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos y el empoderamiento en la sociedad y para ello el proyecto se divide en cinco ejes:

- atención psicológica, jurídica y social con personal cualificado que apoya a las madres solteras para sus gestiones con la administración además de orientarlas hacia los servicios adecuados disponibles en la sociedad y darles la estabilidad necesaria para encontrar un empleo.
- La orientación e inserción sociolaboral con mediación hacia las empresas
- La formación en tres profesiones del "cuidado", dirigidas a las madres solteras beneficiarias del proyecto: la puericultura, auxiliar de personas dependientes y asistente para personas enfermas
- Creación de una guardería para acoger a los y las recién nacidas e hijos e hijas de las madres solteras, para que éstas puedan seguir una formación cualificada que les permita encontrar un trabajo estable a la vez que asegura el cuidado de sus hijos/as. A parte de acoger a los/as niños/as de las madres solteras, el centro recibirá también menores del distrito que contribuirán con sus cuotas anuales al mantenimiento de la guardería. Para garantizar su viabilidad, la guardería se gestionará antes de finalizar el periodo de ejecución del proyecto a través de una empresa de inserción sociolaboral creada para este fin.
- Para el fortalecimiento de AMAL como ONG referente para las madres solteras en Túnez, se pretende mejorar la capacidad de gestión y de respuesta de su personal hacia las madres y hacia las instancias oficiales para hacer una labor de incidencia y sensibilización, aparte de una mejora de sus condiciones de trabajo y de iniciar un proceso que abra el camino hacia un plan estratégico con perspectiva de género.

Las personas beneficiarias directas del proyecto serán:

- Un grupo de unas 80 mujeres, madres solteras con hijos e hijas a su cargo y sin ninguna ayuda familiar ni ingresos por trabajo.
- Un grupo de unos 80 menores y bebés.
- Las personas miembro del equipo de trabajo de la asociación que recibirán formación

- Un grupo de unas 150 madres solteras atendidas en las consultas psicológicas, jurídicas y de contenido social.

La contraparte local responsable de la ejecución del proyecto es la asociación AMAL, quien trabaja desde su creación en 2001 a favor de las mujeres solteras y de sus bebés. La asociación administra desde entonces un hogar de acogida urgente y ofrece a las mujeres un apoyo psicológico, jurídico y administrativo. Este hogar que acoge a las madres solteras y a sus hijos, es único en Túnez.



## **Proyectos y acciones de educación para el desarrollo y sensibilización**

### **1. Marco de referencia**

ICID pretende alentar la conciencia y la razón solidaria entre la ciudadanía del Norte, por lo que todo nuestro trabajo incluye una apuesta decidida de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** de tal modo que nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países más empobrecidos y su corresponsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad con el Sur, y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

#### **Principios de actuación:**

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en los países del Sur.
- Educación en valores de respeto a los derechos humanos y promoción de la solidaridad entre los pueblos, la lucha contra la injusticia y el derecho a la paz.
- Sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur.

#### **Objetivos:**

- Promover en nuestras sociedades valores y actitudes de cooperación, respeto y solidaridad entre las personas y los pueblos, así como educar en actitudes de convivencia con otras culturas.
- Promover la construcción de una ciudadanía organizada, consciente y crítica, que participe activamente y se comprometa en la búsqueda de alternativas solidarias al desarrollo de los países del Sur y a las actuales formas de cooperación internacional.
- Favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur y la comprensión de las causas de las desigualdades existentes en el marco de las relaciones Norte – Sur.
- Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias de educación para el desarrollo, con especial énfasis en metodologías innovadoras, y propiciar la creación de espacios de coordinación, puesta en común y colaboración entre diferentes entidades.

#### **Líneas de acción:**

- Realización de proyectos y acciones de sensibilización, educación para el desarrollo y educación intercultural.
- Estudio y análisis de la realidad de los países del Sur y de la cooperación internacional. En este sentido nos proponemos analizar y dar seguimiento a las principales políticas de intervención en materia de cooperación de las principales agencias de desarrollo con las que trabajamos.
- En la misma línea de actuación, creación de materiales y recursos didácticos para facilitar el conocimiento de la realidad de los países del Sur, que tendrán como base fundamental la experiencia de las acciones

y las organizaciones con las que trabajamos en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

- Investigación y recopilación de experiencias y recursos innovadores en materia de educación y sensibilización para el desarrollo, y favorecer el intercambio de las mismas creando los espacios adecuados para ellos.
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de los pueblos de los países empobrecidos.
- Coparticipación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación.

**Contenidos:**

Los principales contenidos o ideas fuerza que guiarán esta estrategia de intervención son los siguientes:

- Educación para los Derechos Humanos y por una Ciudadanía Global y transformadora
- Equidad de Género y empoderamiento de las mujeres
- Interculturalidad
- Consumo Responsable y Turismo Responsable

**Recursos:**

Área de Cooperación y Educación para el Desarrollo de ICID, expertos/as colaboradores en la materia, personal voluntario y fondo documental.

**Sectores y poblaciones prioritarias:**

Nuestro sector de población prioritario es la ciudadanía en general y más en particular, estudiantes, profesorado, jóvenes, voluntariado, animadoras y animadores socioculturales y personas o grupos vinculados a asociaciones y redes de solidaridad, por su proyección de futuro y potencial multiplicador.

**Criterios generales de actuación:**

Nuestra estrategia educativa y de aprendizaje consiste en abrir espacios y conformar grupos de ciudadanos y ciudadanas interesadas en profundizar en el análisis de la realidad, las relaciones Norte - Sur, intereses geopolíticos a nivel mundial y la cooperación internacional para actuar dentro de sus ámbitos de influencia con los recursos de que dispongan.

De ahí que la metodología que proponemos sea eminentemente participativa y tenga siempre a las personas y al grupo como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y acción. Por ello tenemos especial preocupación en investigar aquellas experiencias y recursos innovadores que estimulen el interés y la participación de las personas en estos temas. Nuestra intención es identificar estas prácticas, facilitar su acceso y conocimiento a un público más amplio y generar espacios donde puedan intercambiarse y enriquecerse en la puesta en común.

## **2. Plan de Acción**

### **2.1 Identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos**

**TITULO: “Comprometerse con la cooperación para el desarrollo es defender los derechos humanos”**

**SECTOR:** Educación para el Desarrollo

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2015

**Subvención:** 48.680 Euros

Se pretende promover entre la ciudadanía española una visión de la cooperación para el desarrollo enraizada en los derechos humanos como mecanismo de erradicación de esta pobreza y concebida como parte integral del derecho a la solidaridad. Se quiere mostrar la importancia y necesidad de promover, en un mundo globalizado e interdependiente, este tipo de colaboración e intercambio entre diferentes países, como es la cooperación para el desarrollo, como ejercicio de la solidaridad entre los pueblos y garantía para la tolerancia y respeto a la diversidad. Además, se quiere difundir una mirada a la cooperación para el desarrollo fundamentada en un enfoque de derechos humanos, donde se comprenda que es tanto una obligación de los estados promoverla y defenderla, así como una muestra de la responsabilidad y compromiso de la ciudadanía por alcanzar un mundo más justo y equitativo.

Para ello se han utilizado las redes sociales y herramientas divulgativas propias de ellas (facebook, youtube, twitter), de modo que se pueda hacer llegar esta concepción de la cooperación de una forma sencilla y amena a un público más amplio del que habitualmente suele aproximarse a este ámbito.

**TITULO: “Comercio Justo, Turismo y consumo responsable: una apuesta para la economía social”**

**SECTOR:** Educación para el Desarrollo

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2011

**Subvención:** 145.904 euros

**Síntesis:** El proyecto tuvo como propósito consolidar el fenómeno turístico en la agenda del movimiento de comercio justo y consumo responsable, el mundo agroecológico y el académico a través de la promoción de los criterios y principios del Turismo Responsable y el debate y análisis de los impactos del modelo turístico convencional. El Foro de Turismo Responsable-FTR, red a la que pertenecen las organizaciones que presentaron este proyecto, colaboró en la ejecución del mismo. El FTR tiene presencia en Madrid, Castilla La Mancha, Navarra, Euskadi, Cataluña y Aragón. Se constituye como un espacio de coordinación, reflexión, debate e incidencia sobre la relación entre Turismo y Desarrollo. Con este proyecto se pretende consolidar el Turismo Responsable como parte del Comercio Justo y Consumo Responsable, así como afianzar la alianza con Plataforma Rural (red de organizaciones del medio rural agroecológico). Por otra parte, pretende ampliar herramientas de análisis y espacios de debate dirigidos a titulares de responsabilidades (organizaciones de

CJ y CR, mundo agroecológico y sociedad civil en general) y titulares de obligaciones (CCAA/gobierno central) para profundizar sobre el papel del turismo y analizar los impactos que contribuyen a vulnerar los derechos de la población de destino y para visibilizar propuestas que permiten fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para promover y favorecer políticas turísticas sostenibles ambientalmente y con equidad de género. Finalmente, en alianza con el mundo académico, se diseñó y promovieron cursos sobre la viabilidad del modelo turístico convencional para estudiantes de centros universitarios, enseñanza media o formación profesional, y sobre la relación entre turismo y economía campesina para especialistas en cooperación y activistas a favor de los derechos de la población campesina. Se buscó incidir en la transformación de los modelos que este sector exporta reclamando la responsabilidad de los actores mencionados en este proceso. Para conseguir estos resultados se desarrollaron actividades de sensibilización en eventos de Comercio Justo y Consumo Responsable, se realizó el IV Encuentro de Turismo Responsable, se implementaron puntos de información en tiendas de comercio justo, se articulará la Mesa de AgroTurismo Responsable con Plataforma Rural, se coordinaron publicaciones sobre los impactos del turístico con enfoque medioambiental y de género, se creará una web de información sobre impactos y conflictos turísticos, se potenciaron las capacidades del FTR en su estrategia de comunicación e incidencia, se llevaron a cabo las II Jornadas de diálogo con instituciones públicas y se organizaron cursos sobre Turismo Responsable y sobre Turismo y Soberanía Alimentaria.

## **Acciones de incidencia política y sensibilización para la defensa y promoción de los derechos humanos**

### **1. Marco de referencia**

#### **1.1 Objetivos:**

##### **Defensa de los Derechos Humanos**

Desde el reconocimiento del derecho al desarrollo integral de las poblaciones del Sur en su dimensión individual y colectiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo se pronuncia a favor de la defensa y promoción de los derechos humanos en todas sus generaciones, plasmados en los instrumentos internacionales vigentes. También apuesta por la realización de aquellos otros derechos todavía en proceso de reconocimiento formal y que, no obstante, están siendo sistemáticamente vulnerados. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y a favor de la vida digna, que lleva consigo la opción por las personas más vulnerables y oprimidas; de trabajar por la paz como ausencia de guerra y ámbito de justicia y equidad. En definitiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo pretende contribuir a mejorar las condiciones imprescindibles para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

#### **1.2 Líneas de acción:**

- Estudio y análisis de la realidad de los colectivos más desfavorecidos y del tejido asociativo en nuestra sociedad.
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana.
- Actividades de incidencia política y difusión informativa, en un intento de incidir sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos del Sur.
- Participación y Fomento de redes de conciencia y compromiso solidario con las mayorías empobrecidas.
- Participación en encuentros, debates, cursos, viajes...

#### **1.3 Recursos:**

Departamento de Cooperación y Educación para el Desarrollo, personal voluntario y fondo documental.

#### **1.5. Criterios generales de actuación:**

Desde el inicio de su actividad, esta asociación ha mantenido la convicción de que no es posible trabajar con coherencia en aspectos directamente vinculados con el Derecho al Desarrollo, sin expresar, mediante la acción, su compromiso con el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales allá donde sean transgredidos y, en particular, en los países donde ICID lleva a cabo, ha llevado o desea poner en práctica acciones de

Cooperación, Educación para el Desarrollo y Sensibilización.

Sin embargo, estos criterios generales de actuación, están abiertos a otras acciones desde ICID en áreas temáticas y geográficas diferentes que, de forma puntual y por motivaciones diversas, pudieran surgir.

## **PARTICIPACIÓN EN REDES Y PLATAFORMAS DE TRABAJO JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES**

Una importante línea de trabajo para ICID es la participación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación, que en los últimos años estamos impulsando con especial interés.

Las Plataformas, Redes y Foros en las que estamos participando son las siguientes:

- **Red de Organizaciones no Gubernamentales de la Comunidad de Madrid (Red de ONGD de Madrid).** Nacida en 1995, integrada por 102 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) con sede en la Comunidad de Madrid. El objetivo principal de la Federación es potenciar el trabajo de las ONGD federadas, sirviendo de punto de encuentro entre ellas, dando a conocer su trabajo, manteniendo un diálogo con administraciones públicas e instituciones sociales y fomentando la formación en las organizaciones. En los últimos años y particularmente en 2015 y 2016, sus campañas de sensibilización e incidencia política -en particular sobre la precaria situación de los fondos públicos de Cooperación para el Desarrollo- han cobrado un mayor impulso y dinamismo.
- **Foro de Turismo Responsable (FTR).** Tiene como objetivo analizar las consecuencias que el turismo puede producir en todos los países, especialmente en los del Sur. El FTR viene trabajando conjuntamente desde el 2004 a favor de un turismo sostenible y denunciando los impactos negativos de los modelos turísticos dominantes. Está compuesta por: Alba Sud, Alternativas, Bidaietiko, Ethnic, ICID, SODEPAZ. Turiscòpia, Viaje a la sostenibilidad, Venivé Turismo Sostenible, Xarxa de Consum Solidari y Zubiak Eginez.

Sus principales líneas de actuación son:

- La sensibilización a la población, reclamando su responsabilidad como consumidora de servicios turísticos.
- El apoyo a propuestas turísticas controladas y gestionadas por la población local que defienden un mundo natural vivo, una sociedad justa, respetuosa y equitativa y el desarrollo de actividades verdaderamente sostenibles.
- La incidencia y denuncia de las políticas públicas de desarrollo turístico que favorecen al capital internacional en

destrucción de los derechos de la población anfitriona y de la sostenibilidad de los ecosistemas.

- La incidencia y denuncia de las políticas corporativas de las empresas turísticas que perjudiquen el desarrollo local sostenible de las zonas de destino.
- **Red ENDERECHOS**, que tiene como objetivo impulsar la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en las políticas y las intervenciones de la cooperación para el desarrollo. Está compuesta por Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), InteRed, ICID, ISI Argonauta, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC), la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), Instituto de Promoción de Estudios Sociales de Navarra (IPES) y Dinamia.

Las principales líneas de Trabajo de la RED ENDERECHOS son:

- Difundir el EBDH entre los distintos actores del sistema de cooperación para el desarrollo.
- Promover y favorecer el debate y la reflexión entre los actores de la cooperación para el desarrollo sobre la importancia de incorporar el EBDH en las políticas e intervenciones de cooperación para el desarrollo y los cambios que esto implica.
- Facilitar la capacitación y formación a los distintos agentes de la cooperación sobre el EBDH y su incorporación en la cooperación para el desarrollo.
- Elaborar herramientas y metodologías para la incorporación práctica del EBDH en la programación y en los distintos ámbitos de actuación de la cooperación para el desarrollo.
- Realizar investigaciones para la acción y elaboración de diagnósticos, identificaciones y evaluaciones de intervenciones de cooperación para el desarrollo con EBDH.
- Elaborar materiales y recursos para la educación para el desarrollo, en derechos humanos, interculturalidad, paz... con EBDH.
- Elaborar y llevar a cabo una estrategia de incidencia política para la incorporación del EBDH en las políticas e intervenciones de la cooperación para el desarrollo.